

Renovación

Año III

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

Núm. 125

Director: JOSE GARCIA ATANCE

GUADALAJARA 30 DE NOVIEMBRE DE 1928

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Franqueo
concertado

Correspondencia: Miguel Fluitters, 8, bajo

Teléfono 378

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Franqueo
concertado

DE INTERES PROVINCIAL

Asamblea importante en Molina pro ferrocarril

La Roda-Cuenca-Molina-Calatayud-Tarazona

Uno de los problemas mas urgentes de resolución que se encontró el Régimen a su advenimiento al Poder, es, sin duda, el referente a la cuestión ferroviaria. Y con gran empeño lo afrontó, dictando medidas acertadas conducentes a facilitar los transportes, y así favorecer el intercambio de productos, y la mejor comunicación entre las distintas regiones españolas. A ello tienden las varias disposiciones dictadas y que, puestas en vigor, tan excelentes resultados están produciendo.

Pero la acción tutelar del Estado tiene sus limitaciones, y los puntos de vista para aplicar ciertas medidas responden a veces a criterios sanos, sí, pero que no pueden abarcar todos los extremos, llenar todas las necesidades, porque las mejores voluntades y las más claras percepciones, no llegan a ver ciertos problemas, que en sí tienen una importancia vital y por consiguiente son de suma trascendencia. Así, pues, es preciso que se marquen los asuntos por quienes más directamente sienten esos problemas, y expuestos con claridad y evidente espíritu ciudadano, hallarán eco en el Gobierno, siempre dispuesto a prestar su cooperación y ayuda a toda obra de positiva utilidad y de repercusión en la Economía nacional y en el progreso de las Regiones.

Los puntos aprobados en la Asamblea celebrada en Molina, marcan la importancia del proyecto del ferrocarril cuya realización se pretende, y en ellos, a la vez que se expone la necesidad, también se le dice al Gobierno la disposición de todos los pueblos interesados a cooperar eficazmente con dinero, con prestaciones personales y con aportaciones materiales, a la construcción del ferrocarril. Es decir, que no se pretende el favor, dentro de la justicia y de la necesidad del servicio que se solicita, sino que evidenciando su utilidad y señalando los beneficios, se ofrece todo cuan-

to se precise para que el proyecto sea realidad.

Ya marcábamos en nuestro número anterior la importancia de este problema que tanto afecta a nuestra provincia, y no hemos de insistir en nuestra actitud para tan ventajosa idea. Mas, si nos permitimos unir nuestra voz a la de las representaciones congregadas en Molina el pasado sábado y manifestar nuestra adhesión incondicional al proyecto, que seguramente el Gobierno, siempre atento a los problemas importantes, acogerá con el mayor interés y le prestará su tutela, llevándolo pronto a la realización, consciente de su trascendencia, de su necesidad y de las ventajas que ha de reportar a los pueblos que con afán y por justicia lo demandan.

El acto de Molina

Molina, la Señorial Molina, una vez más ha vibrado en su entusiasmo ciudadano y también de nuevo ha hecho alarde de su hospitalidad generosa y de su afabilidad proverbial. Un asunto de suma trascendencia para ella ha congregado allí a representantes de pueblos diferentes de provincias distintas, todos interesados en ese proyecto notable y práctico que es el trazado de un ferrocarril transversal que una a La Roda (Albacete), con Tarazona (Zaragoza), teniendo como puntos importantes de su recorrido, Cuenca, Molina y Calatayud.

Como antes en Cuenca y La Roda, donde se celebraron importantes actos pro-ferrocarril citado, el sábado 24 tuvo lugar en el Teatro Calderón, de Molina, una Asamblea, a la que asistieron los alcaldes de los pueblos del Señorío; los señores D. Antonio Bardagi, D. Manuel Franco, don Tomás Rubio, D. Luis Montuenga, D. Angel Carrasco, D. Vicente Quesada, D. Luis Aguilar, don Francisco Estevez, D. Policarpo Arriozalagoba, D. José María Domínguez y D. José Llanos, de Calatayud; D. Modesto Gosalvez, D. Cayo Conversa y D. José María Cruz, de Cuenca; D. Juan Medina y D. Antonio Lolente, de Priego; el al-

calde de Tarazona y un canónigo de aquella Catedral, y los señores Grandes, Rhodes y Bozal, por la Diputación de Guadalajara.

El gobernador civil de la provincia, celoso siempre de su deber, quiso tomar parte en este acto que tanta significación tiene para los molineses, y acompañado del delegado gubernativo, don Manuel Chausa, se trasladó a Molina para autorizar con su presencia la Asamblea, que presidió. Además de las representaciones antes citadas, tomaron asiento en el escenario todo el Ayuntamiento local y el diputado provincial Sr. Marco (D. Gonzalo).

Abierta la Asamblea, el alcalde de Molina, señor Checa, hace uso de la palabra y dirige un cariñoso saludo a todos, expresando la satisfacción que siente el pueblo de Molina por ver congregados en él a representaciones tan dignas de varias provincias. Dedicó un elogio, muy merecido, al ministro de Fomento y a todo el Gobierno, que tanto se preocupan de los problemas de las comunicaciones. Hace historia de lo que Molina ha sido antiguamente, y marca la importancia que para ella tiene este ferrocarril que se proyecta.

Con frases elocuentes, habla el alcalde de Tarazona, para adherirse al acto y ofrecer su colaboración para todo cuanto se relacione con el proyecto.

El alcalde de La Roda se extiende en consideraciones para demostrar cómo es conveniente el enlace de esta línea que se proyecta con dicho punto, pues uniría esta línea con la de Levante.

El Sr. Conversa, en nombre del Ayuntamiento y Diputación de Cuenca, dirige un saludo a Albacete, Zaragoza y Guadalajara, provincias a las que afecta el proyecto. Evoca la Edad Media, en la que tan importante papel tuvo Molina. Dice que Cuenca está falta de ferrocarriles. Ofrece su cooperación y termina manifestando que él entiende que este ferrocarril no excluye ningún otro.

A continuación hace uso de la palabra el señor Arauz (D. José María), cultísimo abogado que ha puesto en esta empresa toda la capacidad de su claro talento, toda la voluntad firme de su sentir y el mayor entusiasmo que le presta su juventud. Y paladín decidido va sembrando las ideas de este proyecto, explicando las ventajas que reportará su realización; describe minuciosamente la línea y demuestra su conveniencia comercial y para el turismo. Recoge alusiones que se han hecho al Sr. Gosalvez y a él, y termina manifestando que el proyecto se verá realizado si todos le prestan su apoyo.

El vicepresidente de la Diputación, Sr. Grandes, empieza su discurso diciendo que parecen las circunstancias oponerse a los mejores deseos de los hombres, y así ha ocurrido que, deseando llegar a tiempo, averías inesperadas retrasaron su presencia en el acto, de cuya importancia y trascendencia puede juzgarse observando el entusiasmo que hay. Ofrece la cooperación decidida de la Diputación, siempre pronta a tomar parte activa en cuanto signifique beneficio para la provincia. Admirable de concepto y de forma, fué muy aplaudido al terminar su discurso.

El señor gobernador, D. Luis María Cabello Lapiedra, comienza diciendo que pocos actos llenarán tanto su satisfacción de gobernante como este que se celebra. Ofrece poner de su parte todo cuanto sea necesario para la realización del ferrocarril. Ruega a los representantes hagan llegar a sus entidades respectivas un saludo, y la seguridad de que está dispuesto a colaborar con ellas en esta obra, en la que todos deben cooperar. Dice es el primero en adherirse al proyecto, pues reconoce la importancia que tienen estos problemas de comunicaciones, a los que tanta atención ha concedido el Marqués de Estella y a los que tan grande apoyo ha prestado el Ministro de Fomento, conde de Guadalorce. Al final escuchó muchos aplausos.

El Sr. Arauz da lectura a la siguiente acta, y propone se dirijan telegramas al Rey y al Gobierno.

Acta.—En la ciudad de Molina de Aragón, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos veintiocho, reunidos en Asamblea magna los representantes de los pueblos y comarcas interesadas en el trazado del ferrocarril Cuenca-Calatayud, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de Guadalajara, después de escuchar los diversos oradores que explicaron el objeto y alcance de la misma, acuerda, por aclamación, elevar al Gobierno las siguientes conclusiones:

1.^a El ferrocarril mencionado es esencial para la vida de todas las Regiones y pueblos representados, y así mismo constituye una obra de evidente interés nacional.

2.^a Para la realización del mismo, aportarán cuantos medios de todo orden posean, como cesión de terreno, prestaciones personales para movimiento de tierras y suscripción de deuda ferroviaria, cuyos auxilios, no teniendo personalidad la Asamblea para precisarlos, lo serán por los Municipios respectivos en el momento oportuno.

3.^a El proyecto completo del ferrocarril Cuenca-Molina-Calatayud, prolongado hasta Tarazona por el Norte y hasta la Roda por el Sur, deberá ser sometido al estudio y rectificaciones del Gobierno, acompañado de las cooperaciones acordadas para su realización, durante el próximo mes de diciembre.

Así mismo, la Asamblea acuerda rogar al excelentísimo señor gobernador civil de Guadalajara que sea intérprete acerca de los Poderes públicos de las unánimes aspiraciones de la misma y cursar telegramas de felicitación y demanda a la Mayordomía de Palacio Real, Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, al Excmo. Señor Ministro de Fomento, al de Economía Nacional y presidente del Consejo Superior Ferroviario. Y dicho esto, se levantó la sesión.

Siguen las firmas de más de cincuenta representaciones.

Palacio Real.—Mayordomo Mayor.—Madrid.

Asamblea pro ferrocarril La Roda-Cuenca-Molina-Calatayud-Tarazona, reunida en esta capital del Señorío, acuerda unánimemente elevar a S. M. manifestación fervorosa adhesión, esperando que justa petición para rescatar estas Regiones de su olvido salió de la Ciudad que tuvo la honra de en él ser visitada recientemente por su Señor

y Soberano, encontrará eco en el magnánimo corazón del Rey (q. D. g.).—Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Molina, Francisco Checa.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

Asamblea pro ferrocarril Cuenca-Molina-Calatayud, que sigue movimiento unánime Regiones estensísimas España iniciado Asamblea Cuenca-La Roda, consideran dicha obra como trascendental porvenir España, acuerda dirigirse V. E. en súplica sea de que su esfuerzo encuentre apoyo Poderes públicos.—Alcalde-presidente Ayuntamiento Molina, Francisco Checa.

Excmo. Sr. Ministro Fomento.—Madrid.

Asamblea pro ferrocarril Cuenca-Molina-Calatayud, prolongado hasta La Roda y Tarazona, continuación de las reunidas en Cuenca y La Roda, reitera V. E. confianza en que no faltará apoyo Estado al generoso esfuerzo que pueblos Regiones interesadas propónense hacer para empresa cada vez más claramente considerada interés Nacional.—Alcalde presidente Ayuntamiento de Molina, Francisco Checa.

Ministerio Fomento.—Presidente Consejo Superior Ferroviario.—Madrid.

Tercera Asamblea pro ferrocarril Cuenca-Molina-Calatayud celebrada en esta Ciudad, que tuvo honor recibir visita V. E. motivo homenaje su ilustre compañero capitán Arenas, estableciendo lazos indisolubles Cuerpo Ingenieros, acuerda unánimemente dirigirse V. E. en demanda ayuda magna empresa Nacional, expresándole simplemente confianza ciega su auxilio.—Alcalde-presidente Ayuntamiento Molina, Francisco Checa.

Se invita a los alcaldes de los pueblos a firmar dicha acta y se dá por terminada la Asamblea.

A las dos son obsequiadas todas las representaciones con un banquete en el Ayuntamiento, en el que se cambiaron impresiones sobre el asunto.

La comida estuvo muy bien servida por el Hotel Blasco, con arreglo al siguiente menú: Consomé, menestra, pollos, cabrito asado, entremeses variados, fruta, pasteles, rioja, café, licores y cigarros.

A las cuatro, partieron los expedicionarios para sus respectivas poblaciones, siendo despedidos por las autoridades.

En Millmarcos

En la noche del 23 del corriente tuvo lugar en Millmarcos una reunión magna para tratar del proyecto del ferrocarril Cuenca-Molina-Calatayud. El salón de la Casa Consistorial era insuficiente para colocar al vecindario que lleno de entusiasmo y animado de los mejores deseos, acude a la reunión dispuesto a poner en práctica cuantos medios estén a su alcance para conseguir sea realidad lo que hoy se considera como proyecto. No hubo discusión de ningún género; si se cruzaron algunas palabras fueron todas guiadas del mejor deseo, por parecer poco cuanto ponían a disposición del ferrocarril proyectado. Sin la menor excepción ni cortapisa de ninguna clase, se autorizó a la comisión que ha de asistir a la Asamblea de Molina para que ofreciera gratuitamente los terrenos y una respetable cantidad en metálico.

En Calatayud

Para la ciudad bilbilitana salieron la mayoría de las representaciones que asistieron a la Asamblea de Molina, llegando a las siete. Por la noche fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un banquete en el Hotel Muro. Durante la cena, la Rondalla Bilbilitana obsequió a los concurrentes con un delicado concierto, ejecutado con gran

maestría y exquisito gusto artístico. Se cantaron jotas alusivas, y de ellas con gusto reproducimos las que siguen:

Como hermanos muy queridos
hoy se abrazan con amor,
Calatayud, Zaragoza
y Molina de Aragón.

Dos cosas me hacen pensar
q'está ya todo ganado:
la tozudez de Aragón
y el gran tesón Castellano.

Luego todos se trasladaron al teatro, extremándose las atenciones con los forasteros.

En Tarazona se celebra también - - una importante Asamblea - -

El domingo por la tarde tuvo lugar una importante Asamblea en Tarazona, en la que reinó el mismo entusiasmo que se viene observando en todos estos actos que se están celebrando pro ferrocarril citado.

Hizo la presentación de los oradores el alcalde de Tarazona Sr. Bertodano, saludando a todos en nombre del Ayuntamiento y dando las gracias a cuantos han acudido, a las representaciones de Municipios, de las Diputaciones de Zaragoza, Cuenca y Guadalajara y de la Prensa.

El alcalde de Cuenca, Sr. Conversa, pronuncia un elocuente discurso que cautiva la atención del auditorio, emite bellos conceptos, y aludiendo a la historia de Tarazona dice que así como en un tiempo se la llamó la ciudad de los pactos por los allí celebrados por poderosos magnates, ahora debe ser también el punto donde se lleva a efecto el pacto entre Aragón y Castilla para la realización de este proyecto de tanta importancia para todos.

El alcalde de Calatayud, Sr. Bardagi, señala la conveniencia económica y social del proyecto.

El Sr. Arauz hace la descripción técnica del trazado, con profusión de datos y detalles.

Se da lectura a un telegrama del gobernador de Zaragoza, saludando a la Asamblea y concediendo su representación al alcalde de Tarazona.

Son aprobadas las conclusiones, que se elevarán al Gobierno.

La Diputación de Guadalajara, en esta Asamblea, ha estado representada por el culto abogado, diputado provincial Sr. Bozal Casado, quien tanto en Calatayud como en Tarazona ha sido objeto de delicadas atenciones.

El acto del 2 de diciembre en Calatayud

El domingo día 2 de diciembre se verificará un acto análogo en Calatayud, acto que promete ser muy brillante, pues constituirá digno remate de esta campaña que por parte de todos se lleva a cabo con tanto entusiasmo.

- Información militar -

Curso de obreros fillados

Por R. O. C. de 15 del actual se anuncia convocatoria para el curso de obreros fillados, con arreglo a las instrucciones siguientes:

1.^a Se abre concurso para proveer 124 plazas para la Sección de Obreros de la Compañía afecta al Establecimiento Industrial de Ingenieros y para las secciones de los Parques Regionales de Ingenieros.

Podrán asistir a dicho concurso todas las clases e individuos de tropa del Ejército, a excepción de los siguientes: (a) voluntarios con premio y sustitutos de Africa, (b) cabos y soldados que cuenten más de diez meses de servicios, (c) sargentos cuya profesión al ingresar en el servicio no fuese de los que se indican en la instrucción segunda, (d) clases e individuos acogidos al

capítulo XVII de la vigente Ley de reclutamiento.

2.^a Los que deseen asistir a dicho curso deberán poseer alguna de las profesiones u oficios siguientes: forjadores, fundidores, ajustadores, fresadores, torneros, montadores de automóviles, vulcanizadores, montadores electricistas, bovina-dores, relojeros-aparatistas, electricistas de coches, cerrajeros de coches; ebanistas, carroceros, aserradores, chapistas, bronceadores, guarnecedores, guarnicioneros, pintores de coches, niqueladores, pulidores, soldadores de autógena, carpinteros, cerrajeros, pintores, mecánico automovilista y delineantes.

3.^a Las instancias de los solicitantes, de su puño y letra, serán cursadas por conducto reglamentario y deberán hallarse en el Ministerio del Ejército en el plazo de 30 días, a partir de la fecha de esta R. O.

4.^a También podrán concurrir los individuos licenciados siempre que no excedan de 30 años de edad y hayan prestado servicio en filas por lo menos seis meses día por día. Sus instancias serán cursadas por las Comandancias y Reservas de Ingenieros de las Regiones donde los interesados estén afectos.

5.^a Todos los solicitantes, cuya incorporación al Establecimiento Industrial de Ingenieros se disponga, serán sometidos a un examen teórico, consistente en lectura y escritura, elementos de aritmética y geometría y conocimiento de los materiales de uso corriente en el ramo que posean, y a un examen práctico que consistirá en construir las piezas que se les indique en el tiempo que se fije.

MODISTA

Corte Parísien

San Miguel, 10

Guadalajara



Se ha organizado alrededor de la popularísima *trinchera* un *cisco* que para qué les voy a contar a ustedes.

Dicen de ella que no abriga, que es antiestética, que no resguarda de la lluvia...

Este Speaker no quita ni pone rey, y quien dice rey dice prenda de abrigo, pero se permite opinar que cuando cada vez se lleva más, por algo será.

A ver si sucede que los únicos que no la conocen ni de vista son sus implacables enemigos.

Pasa por la acera una hembra bravía, pinturera, guapa... y un poco entrada en carnes.

Un *macarra* cruza con ella las siguientes frases:

—Vaya usted con Dios, bidón.

—¡Qué grosero!, ¡qué poca vergüenza!

—¡Pero, preciosidad! ¡Si bidón es el aumentativo de vida!

En la reseña que un diario cortesano hace del último estreno de Bernard Shaw, leemos: «su estilo es armonioso como puede serlo una fórmula algebraica».

Siempre ha sido odiosa la comparación.

EL SPEAKER.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital: 350 millones de pesetas

A partir del 1.º de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón núm. 16, un dividendo a cuenta de 7'94 pesetas, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales o filiales:

Banco Hispano Americano.

Banco Urquijo.

Banco de Bilbao.

Banco Hispano Colonial.

Banca Marsans, S. A.

S. A. Arnús Garí.

Banco Urquijo Catalán.

Madrid 15 Noviembre de 1928.—Gumersindo Rico, Consejero-Secretario.

RESCOLDO

¿Qué tiene el mozuno
pues ni apenas sale?
¿Y por qué no es ahora
de tanto tronío como era denantes?
¿Por qué de fornío
un agüelo paice?
¿Por qué s'ha quedao
sin fuerzas ni carnes?

II

Ya lo presumía
que toico era por lo del noviaje.
La chica le dijo mu requeñadá
«es que sí te quiero, mas no pa casarme»
y estas palabricas clavás ¡ay! las tienes
en toas las partes;
¡está el pobretico
como pa sangrarse!
Huye como loco

cuando la rondalla pasa por la calle;
aun más q'a quejíos de muerte, le suena
la gaita del baile;
y pasa en l'ará
toicas las fiestas por no hablar con naide.

Por eso no es ahora
de tanto tronío, como era denantes.
¡Como si la muerte, su cuerpo ya flojo
traidora minase!

Ya lo presumía
que toico era por lo del noviaje.
Pero es q'el mozuno
tadía no sabe

que la zagaleja que l'abandonao
por querer con otro más presto casarse
aún por él daría
la metá la sangre.

Díjomelo ella tan entristecía
al lao de la fuente, cayendo la tarde.

«¡Ay, que hay cariñicos
tan grandes, tan grandes
que con ná, qué con ná, ni hasta con la muerte
pueden olvidarse...!».

FRANCISCO SERRANO MORÓN.

- Homenaje a la vejez -

El Instituto Nacional de Previsión y las Cajas colaboradoras del mismo tienen sumo empeño en extender y popularizar el homenaje a la vejez. En Guadalajara no se ha celebrado todavía más homenaje que el que en 1925 se hizo a Lino Bueno, que en una roca de Alcolea del Pinar se había labrado, a costa de rudo trabajo, una espaciosa vivienda. Por eso en la reunión que el 15 del actual celebró en Valdepeñas el Consejo directivo de la Caja de previsión social de Castilla la Nueva se nos invitó a los vocales de la provincia de Guadalajara a preparar la pronta celebración del homenaje a la vejez en ella. He aquí el motivo de este llamamiento que contando con la amabilidad de la Prensa provincial, me atrevo a dirigir a todos los hombres de buena voluntad de esta provincia de Guadalajara.

El Instituto y las Cajas colaboradoras tienen por fin el seguro de pensiones de vejez. Una de las vergüenzas de nuestra civilización es que muchos ancianos, después de haber trabajado largo tiempo, se vean en la miseria, obligados a pedir una limosna o a llamar a la puerta de un Asilo. El derecho a la vida no ha estado suficientemente protegido hasta la creación de las pensiones de vejez con carácter obligatorio. Nuestro régimen legal es el siguiente: A los asalariados menores de 45 años se asegura una pensión mínima de una peseta diaria cuando cumplan los 65; hay motivos para esperar que en la práctica la pensión exceda afortunadamente de la peseta prometida. A los trabajadores que al entrar en el régimen de retiro habían cumplido ya los 45 años, no se puede asegurar la pensión de una peseta diaria; con las aportaciones patronal y del Estado y con algunas importantes bonificaciones se forma para los mismos un pequeño capital que se les entrega al cumplir 65 años, y por cuyo buen empleo veían el Instituto y las Cajas.

Para los mayores de 65 años no hay ni pensión ni capital. Los ancianos merecen, sin embargo, alguna ayuda y a proporcionársela tienden los homenajes a la vejez. A los ancianos en cuyo favor se hacen estos homenajes, se entrega una libreta del Instituto que les da derecho a la per-

cepción inmediata de una pensión diaria y vitalicia de una peseta. Con aportaciones de entidades varias y de particulares se reúne la mitad del capital necesario para construir la pensión; y el Instituto sufre la otra mitad. El cálculo para averiguar el capital necesario es muy sencillo; se averiguan en las tablas que utiliza el Instituto los años de vida probable del interesado y el capital será el que juntamente con sus intereses, se amortiza en los indicados años mediante la entrega de una anualidad de 360 pesetas. Apenas hace falta decir que para estos homenajes se dá la preferencia a los de edad más avanzada y que más se hayan distinguido por su honradez y amor al trabajo, cualquiera que sea su sexo.

(Continuará)

HILARIO YABEN

UNA IMPORTANTE CARRERA PEDESTRE

Organizada por la Deportiva Comercial de esta ciudad y con la correspondiente autorización de la Federación Castellana de Atletismo, se celebró el pasado domingo una interesantísima carrera pedestre en la que actuaron los corredores de dicha sociedad deportiva y los del Racing Club madrileño.

El recorrido total alcanzaba una longitud de seis kilómetros escasos, dando dos vueltas al circuito, que es bastante penoso por la dureza del suelo.

La parte más interesante de la carrera consistió en el duelo Ramos-Reliegos, que duró toda la carrera, despegándose ambos corredores de los restantes en el primer kilómetro y venciendo al fin Ramos con inmejorable estilo. Nuestro paisano hizo gala de sus grandes facultades y excelente técnica y preparación.

El orden de la llegada fué el que sigue:

- 1.º Juan Ramos, 17 m. 45 s. $\frac{4}{5}$.
- 2.º José Reliegos, 18 m. 24 s.
- 3.º Rafael Calle, 19 m. 10 s.
- 4.º Florián Redondo, 19 m. 17 s.
- 5.º Magán; 6.º Mora; 7.º Alba; 8.º Blanco, 9.º Bernardo; 10.º Calleja.

Hicieron notables exhibiciones Florián Redondo, que entró a poquísimos metros de Calle, y Julián Magán, que fué el primero de los neófitos y cuya carrera no desmereció de las realizadas por los ases.

El grupo del Racing estaba capitaneado por el Sr. Bernandos.

La carrera fué presenciada por numeroso público situado a lo largo del recorrido y fueron muy aplaudidos todos los corredores.

La organización de la carrera, muy cuidada en todos sus detalles.

Felicitemos a los corredores de la Deportiva Comercial por su brillante actuación, que pone de manifiesto los progresos realizados en poco tiempo, y a la Directiva de la Sociedad por el éxito de organización y la iniciativa, esperando volver a repetir en breve plazo nuestra enhorabuena por otras carreras tan brillantes y bien preparadas.

HALF BAK.

ESPECTACULOS

Teatro-Casino

Con la presentación de Conchita Piquer, se rompió la prolongada cadena cinematográfica. La hermosa artista valenciana, de ojos morenos y boca de clavel reventón, como los que se crían en su barrio de Sagunto, nos distrajo un rato con sus bonitas canciones y elegantes y vistosos tocados que unidos a su mucha gracia y belleza, la hacen triunfar siempre en tan decaído arte de tonadillera. Todos los números fueron muy aplaudidos, gustando extraordinariamente «El florero», «La sombrilla, del The Fea for two», que estrenó en Nueva York, y sobre todo el que titula «En tierra extraña», letra y música de Manuel Penella, de elevados tonos patrióticos. El numeroso público que llenó por completo el teatro en sus dos secciones salió satisfechísimo y la hermosa artista recogió muchos aplausos.

El sábado próximo se proyecta la segunda

jornada de la interesante película, adaptación de la novela de Julio Verne «Miguel Strogoff o el Correo del Zar» y el domingo «Los húsares de la Reina», que tanto éxito ha obtenido en el cine El Callao, de Madrid.

Teatro Cómico

Han gustado mucho las películas «El Rey de Jauja» y las luchas de Uzcudun del pasado domingo. El próximo se proyectarán «Los Misterios de la imperial Toledo», de factura española, en la que se ven los valiosísimos e históricos monumentos y joyas artísticas que encierra en su recinto la antigua residencia de nuestros reyes godos.

- LA TIENDA-ASILO -

Esta cocina se inaugurará mañana sábado y funcionará hasta el 30 de abril próximo.

Gracias a ello los pobres no carecerán de alimento en estos meses de riguroso invierno, por lo que es una verdadera obra de caridad contribuir a su sostenimiento.

El alcalde Sr. Aragón, celoso siempre del deber que su cargo le impone, ha hecho circular entre las personas pudientes un atento B. L. M. invitándoles a cooperar al sostenimiento de este Centro, por medio de donativos, que podrán hacerse en la forma que se tenga por conveniente, a cuyo efecto, en la Secretaría del Ayuntamiento están a la disposición del público unas listas para inscribirse.

Muerte de D. Anselmo Arenas

Ha fallecido en Madrid, a la avanzada edad de ochenta y cuatro años, el ilustre molinés D. Anselmo Arenas.

Fué catedrático de los Institutos de Canarias, Granada, Badajoz y Valencia, explicando Geografía e Historia. Aparte de los libros de texto de estas asignaturas, escribió otros varios de investigación histórica, siendo los más notables los titulados «El Beato Juan de Avila», «Reivindicaciones históricas» y «El Señorío de Molina», este último dado al público recientemente.

El acto del sepelio estuvo muy concurrido, asistiendo los generales Saro y Mayandía y la mayor parte de los jefes y oficiales de Ingenieros de la Comandancia de Madrid, pues el finado era padre político y tío carnal del héroe capitán Arenas.

En la presidencia del duelo, en unión de la familia, figuraban el presidente de la Diputación de Guadalajara D. Manuel García Atance y el secretario del ministro de Instrucción Pública y concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Romualdo Toledo, que ostentaba la representación del pueblo de Molina.

Enviamos nuestro sentido pésame a los parientes por la pérdida de tan caballeroso señor, que fué siempre modelo de integridad en sus convicciones y profesor muy estimado por sus discípulos.

¡¡CUPÓN REGALO!!

MOLINO DE CHOCOLATE

Además de los espléndidos regalos con que obsequia esta casa a su numerosa clientela, a quien presente este cupón se le hará una rebaja de UNA PESETA en kilo de café y 0.25 en libra de los exquisitos chocolates Xaudaró.

Regalos prácticos en todos los artículos

MIGUEL FLUITERS, 22

Del Ayuntamiento

La permanente del 22

Preside el señor alcalde y asisten los señores Valenzuela, Arizcun, Martín Puebla y Sanz.

Se concede a doña Manuela Dombríz establecer un puesto de pan en el Teatro Principal sin limitación de tiempo.

También se concede disfrute de agua para las obras del nuevo Hospital civil.

Se aprueba una factura de suministro de aduquines, acordándose el pago de su importe con cargo al préstamo.

Se señala el importe con que ha de contribuir la carne de cerdo por el impuesto sobre carnes.

Se acuerda se tenga presente al formar el próximo presupuesto, una solicitud de las Siervas de Jesús, pidiendo subvención.

También se acuerda que por la Brigada municipal se ejecuten las obras de reparación de la ermita de San Roque.

Queda sobre la mesa las solicitudes de Jenaro Corrales y Florencio del Río para la ejecución de obras de construcción.

Se acuerda vallar el solar existente en la calle de la Azucena, por razones de moralidad.

Se admite la renuncia presentada por Eladio Nuño y Santiago Montero del cargo de bombero municipal y se acuerda que el médico de Beneficencia reconozca e informe acerca del impedimento del también bombero Francisco Soria.

Se acuerda dotar de estufas los locales de las nuevas escuelas.

Sesión de pleno del 23

Asisten el alcalde señor Aragón y concejales señores Valenzuela, Arizcun, Martín Puebla, Sanz, Hernando, Romanillos, Ramírez, Ruiz Lorca, Gálvez, López, Jiménez, Ahijón, Delgado, Sáenz y Rodríguez.

Quedó enterada la Corporación de la situación actual de los Presupuestos extraordinarios vigentes, en virtud del detenido estudio presentado por la Comisión de Hacienda.

Se da cuenta del expediente de Contribuciones especiales con motivo de las obras de pavimentación de las calles Mayor y Miguel Fluiters, Plaza Mayor y Conde de Romanones y calles del Teniente Figueroa y Doctor Román Atienza.

El Ayuntamiento acordó que el referido expediente pase al señor arquitecto municipal para que forme la liquidación o relaciones definitivas y que se invite a los propietarios para efectuar hipoteca que garantice la contribución especial, de conformidad al caso segundo del artículo 339 del Estatuto municipal.

Se desestima la reclamación interpuesta por D. Fernando del Río, como representante legal de su esposa doña Ricardina Sancho Valhondo, propietaria de la casa Calle Mayor, números 58, 60 y 62, solicitando la devolución de las aceras que fueron colocadas en el año 1885, fundamentándola en los artículos 29 y 534 de las Ordenanzas municipales, basándose la Corporación en que dichos artículos van derogados por la disposición final del Estatuto municipal, siendo de aplicación el precepto del apartado e) del artículo 354 del mismo, por el que se estableció la Contribución especial de renovación de aceras.

Se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda emitido respectivamente a los proyectos de bases para los contratos de suministro de agua al Hospital militar y Servicio de Aerostación, complementarios del de 21 de julio de 1912 y 25 de febrero de 1921.

Se designó a los concejales Sr. Jiménez y Rodríguez para que formen parte, como vocales, de la Junta de Evaluación.

Leída una comunicación del Circuito Nacional de Firmes especiales participando que el presupuesto de contrata de las obras de firme especial de hormigón mosaico entre los puntos 50 y 61.500 de la carretera de Madrid a Francia por la Junquera, en la parte que es travesía, importante 304.176.31 pesetas y como dicha mejora se rije por lo dispuesto en la Real orden de 5 de junio de 1917 corresponde al Ayuntamiento contribuir a la obra con el 50 por 100 del presupuesto de contrata o sea 152.088.15 pesetas, el Ayuntamiento acuerda que se exceptúe al mismo del pago de dicho 50 por 100, teniendo en cuenta que carece de medios económicos que permitan satisfacer dicho importe, justificando todo ello el carecer de bienes propios y el presupuesto ordinario del año vigente, no siendo factible concertar nuevo empréstito por estar comprometidos los principales ingresos.

Crónica Arriacense

Nunca la pluma del periodista puede tener mejor empleo que cuando la dedica a propagar y difundir las ideas de justicia y amor al prójimo. Por egoísmo propio, debemos apresurarnos a ejercer la caridad, porque si grande es el beneficio que hacemos al socorrer al hermano desvalido, no es menor la satisfacción que, como recompensa, sentimos en nuestra conciencia. ¿Verdad que parece que respiramos con más libertad, que andamos con más soltura, que nos sentimos más fuertes después de haber realizado una buena obra? Es que el bienestar, la alegría que hemos proporcionado al hermanito necesitado, vuelve aumentada sobre nuestro propio espíritu y esa satisfacción íntima, que con lujos, comidas, etcétera, no alcanzamos aunque empleemos todo nuestro capital, nos la proporcionan unas pesetas que repartimos con los pobres.

Y dando por terminado este preámbulo, paso a ofreceros una idea, iniciativa de un gran corazón, a la que ayudo en la parte que me corresponde. Se trata sencillamente y en cuatro palabras, de proporcionar juguetes la próxima fiesta de Reyes, a los niños pobres de Guadalajara. Entre los medios de allegar recursos se encuentra el siguiente: Varios jóvenes, de ambos sexos, de nuestra buena sociedad tienen la culta distracción de representar obras teatrales, para sus familiares y amigos, los que pueden empezar pronto los ensayos. Otros tienen algunos conocimientos o prácticas musicales y organizándose, tal vez resultara un agradable conjunto filarmónico. La empresa de nuestro Teatro-Casino, siempre, como las de los demás, se hallan dispuestas a ofrecer sus respectivos locales para obras benéficas y hasta incluso a proporcionarnos alguna película gratis. Con tales elementos, puestos en orden por una competente Comisión organizadora, se podría confeccionar un atrayente y ameno programa, que dando una representación cualquiera de los días del 25 al 31 de diciembre próximo, proporcionaría unos cientos de pesetas que invertidas en juguetes baratos constituirían la delicia de los niños pobres de nuestra capital el día en que a ellos, solo porque son pobres, se les olvida a los caballos de los Reyes Magos pararse junto a su ventana, para que los regios jinetes les dejen un juguete o unas golosinas.

Si a estos ingresos se les aumentan algunos donativos de Autoridades y particulares, no creo aventurado asegurar que había obsequios suficientes para nuestros desvalidos pequeñuelos.

Las personas a quienes me refiero, que por razón de sus aficiones y afectos pueden tomar parte activa en la realización de tal idea, tienen la

palabra y poniéndose al habla con el señor presidente del Casino, que es de quien partió la iniciativa, que estimándola altamente caritativa me permito divulgar, conviertan en realidad tan generosos pensamientos, y al despertar los niños el día 6 de enero, vean que en el quimérico reino de Melchor, Gaspar y Baltasar hay muchas muñecas, coches y caballos para aquellos que sus padres no pudieron obsequiarles en todo el año.

CURRO LAZI.

Tendilla.—La Junta de Instrucción primaria de esta localidad, atendiendo la indicación del señor gobernador civil, va a constituir una biblioteca para los niños.

Por falta de espacio no podemos incluir en este número el resultado del Concurso de Pasatiempos. Lo haremos en el próximo.

Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad que le aquejaba, la señora de Fernández (nacida María del Río), hija de nuestro buen amigo el afamado doctor D. José.

Se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Elvira Malaguilla con el culto funcionario del Catastro D. Pedro Egea, buen amigo nuestro.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha sido nombrado juez de Instrucción de Sacedón, D. Fructuoso Cid Abad.

Hemos tenido el gusto de saludar al capitán de Ingenieros D. Julio Brandis, quien pronto marchará a Ceuta en unión de su distinguida familia.

La señora viuda de Navas se encuentra restablecida de sus dolencias.

También está muy mejorada su hija la señora de Ortíz de Zárate. Lo celebramos.

Don Vicente Gascón, recientemente nombrado secretario de esta Audiencia, se ha posesionado de su cargo. Le saludamos y damos la bienvenida.

Prontitud, Esmero e Higiene

LUIS DE LUCENA, 1, PRAL.

SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

SERVICIO A DOMICILIO

Especialidad en corte de pelo de señora y caballero

Pasan una temporada en Madrid, los señores de Bozal Moreno, al lado de sus hijos.

Don Antonio Gordejuela, alférez-alumno de la Academia de Ingenieros; se encuentra en el Sanatorio de Fuenfría atendiendo al restablecimiento de su salud. Mucho celebraremos su mejoría.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la señorita Elisa Scandella García, al capitán de Ingenieros D. Antonio Baribar.

El culto ingeniero verificador, D. José María Mestres, ha sido nombrado para dirigir la Jefatura de Industrias de esta provincia.

En el pueblo de Tartanedo puso fin a sus días el anciano de 76 años Manuel Campos.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a tan fatal resolución.

Cuidad de los niños!—El sábado último, a las doce del día, falleció en la Clínica de la Cruz Roja el niño Feliciano Guijarro García, de dos y medio años de edad, a consecuencia del enorme porrazo que le dió un camión, que conducido por un tal Ochaíta, procedía de Cifuentes. El hecho ocurrió en la plaza de Bejanque, y según varios testigos presenciales, el conductor no pudo evitar el accidente apesar de llevar una velocidad moderada.

El pasado día 25 se cumplió el primer aniversario del señor D. Apolinar Cobeta Dolado.

A toda su familia, y en particular a su viuda e hijos, hacemos partícipes de nuestro pesar.

Han marchado a Madrid, de donde regresarán en breve, nuestros amigos D. Fermín Adán y don Demetrio Algarra.

Ha sido nombrado profesor interino de Taquigrafía de este Instituto de 2.ª enseñanza, el culto oficial de Prisiones D. Santiago Navacerrada. Nuestra enhorabuena.

Ha pasado unos días en ésta, don Francisco Poudereux, ayudante de Montes de la División Hidráulica de Zaragoza.

Encuétrase enfermo, aunque no de cuidado el admirado artista D. Mariano Martínez.

Han aprobado el primer ejercicio de las oposiciones a plazas de delineantes de Obras Públ.

Folleton número 3

UN MILAGRO DE LA VIRGEN

POR

ELENA SANCHEZ DE ARROJO

(Continuación)

dolores de mi vida y los he recibido como venidos de la mano justiciera de mi Dios; también con éste me resigno, Señora, pero ¡ahora nó!, humilde y débil os ruego, ¡ahora nó!, Madre mía, ahora nó! Yo os ofrezco esa vida, preciosa para mí, cuando su alma esté reconciliada con vuestro Hijo Divino; no y su vida purificada; cuando pueda ofrecerse en holocausto a su Patria; cuando no sea su muerte un baldón y una cruel incertidumbre para su pobre madre. Para entonces, Señora, yo le digo a tu Hijo, con el corazón roto en mil pedazos: *¡Hágase vuestra santa voluntad!*...

—Mamá, ¿estás ahí?... ¿Por qué lloras?... No llores. Si yo quiero ser bueno y que no llores nunca por mí...

—Calla, hijo mío, calla, por Dios, ¿estás mejor, verdad? Duerme, hijo mío, duerme, no te muevas, no vaya a sangrar otra vez tu herida; duerme, que la Virgen vela por tí.

III

SACRIFICIO

Artículo publicado por la «Correspondencia de España», del 4 de abril de 1897.

Los muertos y los vivos.—De la Guerra en Filipinas

Del «Diario de Manila», del 24 de febrero, copiamos la siguiente relación que alude a un héroe de Mindanao, que por un verdadero milagro, volveremos a ver entre nosotros, pues debe regresar a la Península con el

general Polavieja, convertido en un gloriosísimo inválido, amputada la mano derecha, destrozadas ambas piernas y una de ellas en grave peligro todavía, adherido uno de los ojos a su órbita por medio de costuras y aglutinantes, y hasta veinte heridas más en el resto del cuerpo.

Tal es lo que queda del joven Sánchez de Arrojo, capitán de la Compañía disciplinaria que se sublevó en Mindanao, matando a sus jefes europeos, excepto al de que hablamos, a quien dejaron por muerto, y que aun así, con sus acertadas medidas impidió que la rebelión se extendiera a las restantes fuerzas disciplinarias, poniendo de este modo en peligro la conquista de Mindanao, que tantos ha traído sobre el archipiélago filipino.

He aquí el emocional artículo del «Diario de Manila»:

Emilio Sánchez de Arrojo

LOS MUERTOS Y LOS VIVOS

Lo mismo puede figurar entre los primeros que entre los segundos, pues por muerto quedó, y si vive, bien puede atribuirse a milagro.

En Sánchez de Arrojo encaja mejor que ningún otro el dictado de *re-cién nacido* y con tal título entiéndase que es venido al mundo de la gloria, del sacrificio, de la heroicidad, por providencial suceso en el que debió morir veinte veces y si no lo hizo, fué porque su alma, de temple inconcebible, se aterró a lo que de cuerpo dejaron los miserables asesinos de Mindanao, los fieros disciplinarios, que, cambiando la dirección noble de las armas que les rehabilitaba, en vez de contener a la chusma mora, despedazaron al grupo cristiano que les mandaba, envileciéndose más por la generosa e inocente sangre derramada.

Sánchez de Arrojo murió acribillado de heridas, a pesar de probar con hechos lo bien que encaja en él su segundo apellido. Cuando los foragidos abandonaron el Fuerte Victoria, creían dejar tras sí una informe masa humana, completamente sin vida; cuando llegaron los primeros au-

(Continuará)

cas, nuestros buenos amigos los estudiosos jóvenes Alfonso Galán, Enrique Catalán, Alvaro Castresana y Manuel Fernández.

A su paso para Sigüenza hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señorita Asunción Cerezo y bella sobrina Natividad.

Ha salido para Zaragoza D. Baltasar Zabía, acompañado de su distinguida esposa y de la señora condesa de Torrecedeira e hija.

Ha sido nombrado maestro interino de Fuembellida, nuestro amigo D. Cesáreo Herranz.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro estimado amigo D. Alfredo Velasco Vitini y distinguida señora, de regreso de su viaje de novios.

Al lado de sus hijos los señores de Fluiters (don Enrique) pasó unas horas el domingo pasado el culto y competente abogado de Zaragoza, don Ricardo Monterde.

Hemos tenido el gusto de saludar a la bella y distinguida señorita Amparo Pajares, totalmente restablecida de la enfermedad que le aquejaba.

Se encuentra restablecido de la indisposición que padeció recientemente, nuestro querido amigo el Archivero de la Diputación Provincial don Crispulo Ayuso.

Venta de aceituna

Se vende en el olivo al que haga la proposición más ventajosa sobre el tipo de 2.500 pesetas, toda la correspondiente a la finca de Albolleque. Para tratar e informarse detalladamente, dirigirse a D. Juan de Dios Garcés y Garcés, en Chiloeches (Guadalajara) hasta el 30 del actual. Habrá de 4.000 a 4.500 olivos, aproximadamente.

- DE LA PROVINCIA -

DE SIGÜENZA.—Ha marchado a la Corte, donde pasará una corta temporada al lado de sus hermanos los señores de Sánchez, la bella y distinguida señorita María de la Concepción Gonzalo.

DE MILMARCOS.—Por la Dirección general de 1.ª Enseñanza le han sido concedidas a esta Escuela dos Colmenas Dadant, un Extractor y demás material Apícola para la implantación del Coto Escolar. Dado el interés que la Excelentísima Diputación tiene porque la apicultura en nuestra provincia adquiera el mayor desarrollo posible, es de esperar que conceda alguna Colmena con objeto de que el mencionado Coto comience a funcionar a primeros de abril.

Tanto el Extractor como el resto del material, está a disposición de los señores maestros que tienen a su cargo Colmena donada por la Diputación.—*Corresponsal.*

HIENDELAENCINA.—Se celebraron festejos en honor de Santa Cecilia, amenizados por la incipiente pero inmejorable banda de música de Budia.

Las fiestas han estado concurridísimas, y muchos los forasteros que han visitado este pueblo en ocasión de aquéllas.

MATILLAS.—En fecha próxima empezarán los trabajos de la carretera que ha de unir este pueblo con Jadraque; con tal motivo es grande la alegría que reina en los dos pueblos por los inmensos beneficios que la nueva vía ha de reportar a la comarca.

DE MOLINA.—Ha sido designado juez municipal de esta ciudad, nuestro querido amigo y colaborador D. Jaime Eugelmo.

Le deseamos muchas satisfacciones en su nuevo cargo.

Suscripción al Homenaje Nacional al Excmo. Sr. Marqués de Estella

Lista número 9

Ayuntamiento de Sacedorbo, 50 pesetas; Secretario de id., 2'50; Ayuntamiento de Córcoles, 8; Ayuntamiento y vecinos de Alhóndiga, 23'75; Ayuntamiento de Loranca de Tajuña, 10; Ayuntamiento de Humanes, 25; D. Eliseo Sanchis, de id., 5; Virgilio Bravo, de id., 2; Juan Torres, de id., 2; Bernardo Martínez, de id., 2; Pedro Moin, de id., 2; Julio García, de id., 1; Lorenzo Castellot, de id., 1; Tomás Meléndez, de id., 1; Felipe Babarro, de id., 1; José María Guijarro, de id., 1; Miguel Mateo, de id., 1; Alejo Bravo, de id., 0'50; Carlos Sanz Conde, de id., 0'50; Ayuntamiento de Alcocer, 25; D. Manuel González Corona, 25; Gonzalo González Moreno, 5; Eustaquio Pérez Mateo, 5; Félix Justel, 4; Alvaro Sainz de Baranda, 2; Felipe Cristóbal, 1; Domingo Barriopedro, 1; Mariano Espliego, 1; Román Moreno, 1; Maestra de Alcocer y niñas de su Escuela, 5; señorita Vicenta Martínez, de Guadalajara y párvulos de su Escuela, 7; Alcalde y vecinos de Pareja, 42; señorita Araceli Prado y niñas de su Escuela, 5; D. Arturo Aguilar del Hoyo, 5; Antonio Ayuso, 10; Maestro y niños de la Escuela Práctica de Guadalajara, 14'20; Maestro y niños de Tórtola de Henares, 5'55; Ayuntamiento y vecinos de Molina, 187'50; id. id. de Adoves, 15; id. id. de Alcoroches, 48'20; id. id. de Alustante, 33'50; id. id. de Amayas, 15; id. id. de Aragoncillo, 22; id. id. de Anchuela del Pedregal, 15; Secretario de Anchuela del Campo, 0'50; Ayuntamiento y vecinos de Anquela del Pedregal, 10; id. id. de Baños de Tajo, 6'50; Ayuntamiento y vecinos de Canales de Molina, 34'25; id. id. de Castellar de la Muela, 20; id. id. de Castilnuevo, 8; id. id. de Círuelos, 10; id. id. de Cobeta, 125'20; id. id. de Codes, 10; id. id. de Cubillejo de la Sierra, 10; id. id. de Cubillejo del Sitio, 13; id. id. de Corduante, 54; id. id. de Cuevas Labradas, 10; id. id. de Embid, 13'25; id. id. de Fuentelsaz, 20; id. id. de Fuembellida, 5; id. id. de Herrería, 51; id. id. de Hombrados, 12; id. id. de Chequilla, 5; id. id. de Labros, 22'25; id. id. de Lebrancón, 6'05; id. id. de Maranchón, 25; id. id. de Megina, 25; id. id. de Morenilla, 10; id. id. de Motos, 15; id. id. de Orea, 50; id. id. de Olmeda de Cobeta, 10; id. id. de Pardos, 12; id. id. de Peralejos de las Truchas, 50; id. id. de Pinilla de Molina, 22'50; id. id. de Piqueras, 40'15; id. id. de El Pobo, 24; id. id. de Rillo de Gallo, 55; id. id. de Rueda de la Sierra, 6; id. id. de Selas, 28; id. id. de Setiles, 15; id. id. de Taravilla, 12; id. id. de Terzaga, 30'10; id. id. de Terraza, 24; id. id. de Torete, 15; id. id. de Tortuera, 50; id. id. de Torremocha del Pinar, 30; id. id. de Torremochuela, 12'50; id. id. de Traid, 28; id. id. de Valhermoso, 10; id. id. de Villel de Mesa, 50'10; id. id. de La Yunta, 5; id. id. de El Pedregal, 15; id. id. de Tierzo, 10; id. id. de Tordelego, 10'50; id. id. de Tartanedo, 25; id. id. de Torrubia, 20.

Suma 6.388'60 pesetas.

Guadalajara: Imprenta "Gutenberg,, Miguel Fluiters, núm. 20

Para la reconstitución de vuestros viñedos escribid a

JAIME SABATÉ

«CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS»

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Barcelona)

Telegramas: S^ABATE — Teléfono n.º 1

CAMARILLO
MAYOR GUADALAJARA

IMÁGENES EN TODOS LOS TAMAÑOS PARA IGLESIAS Y CASAS PARTICULARES.
TODO EL SANTORAL.
Desde 10 pesetas en adelante.
Crucifijos, rosarios y pilas para agua bendita.

Todo el que necesite adquirir alguna imagen religiosa en 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase, debe ver primero el inmenso surtido que hay en esta Casa.

Otros artículos en venta al contado y a plazos: Máquina de coser marca Naumann; Máquinas de escribir Corona y Juventa; Máquinas fotográficas Kodak y Zeiss Ikon; Bicicletas Pulphi, Cine Pathe Baby, Relojes de todas clases, Autopianos, Pianos de teclado y a manubrio, Gramolas, Gramófonos y Discos la Voz de su Amo. Aparatos de Radio, Aparatos de luz eléctrica, Flores artificiales y muchos objetos para regalo.

AGRICULTORES: Usad

C I A N A M I D A

19/20 por 100 de ázoe

y 60 por 100 de cal)

EL MEJOR ABONO NITROGENADO

Camisas - Corbatas - Medias

El mayor surtido y las
últimas novedades :

CASA ESTEBAN

20, MIGUEL FLUITERS, 20 — Teléfono 114

Perfumería, Paraguas, Bolsos, Velos, Corsés, Fajas, Pañuelos, Bateria, Guantes, Tirantes, Ligas



HOTEL COMERCIO

Servicio esmerado

--- Gran confort ---

Benito Herrando, 16 -- Guadalajara

BAR DORÉ

DE PEDRO CUADRADO

Vermouth, Vinos, Licores, Cervezas y Bocadoillos

Cristo de Rivas, 2 - Guadalajara

San Bernardino

Paraguas.
Pielés.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lanas para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
Mil artículos más.

RICARDO RAZOLA

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

Altas novedades en artículos para caballero

Calle Mayor, 26 y 28 - Teléf. 158 - Guadalajara

BAR REGIO

DE MANUEL CAÑADAS

Mayor, n.º 60

Esta Casa tiene especialidad en los servicios de Banquetes dentro y fuera de la población

GRACIA MARCHENA

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Enseñanza completa, moderna, rápida y económica. Confección esmerada y corte garantizado. Única con título profesional en esta localidad.

CALLE DE TOPETE, NUMERO 7

ESTUCHES PARA DIBUJO



IMENSO

SURTIDO

No los compre sin consultar precios en esta Casa

Imprenta "Gutenberg"

- Librería Escolar -

Atilano Ramírez Gamo

(Casa fundada en 1880)

TALLERES DESPACHO

Miguel Fluiters, 20 Miguel Fluiters, 59 y 61

— GUADALAJARA —

Sacristía vacante

Lo está la de la villa de Almoquera (Guadalajara), con el haber mensual de 30 pesetas más derechos de Arancel. Las solicitudes al señor cura párroco por treinta días.

SE VENDE

Alcoba completa, compuesta de cama de matrimonio, armario de luna, dos mesas de noche y coqueta en perfecto estado. Darán razón en la Farmacia de Sáenz, Miguel Fluiters, 71.

"LA FE,"

Funeraria del Sucesor de Luciano Fernández

Miguel Fluiters, 20 dpdo. Teléfono 74

GUADALAJARA

Se venden

un camión BERLIET y otro N. A. G. de cinco toneladas. Un turismo «Hudson» y otro «Ford» todos a prueba.

Para verlos y tratar, Almacén de cereales y vinos, Ramón Pareja, Sigüenza.

Los valores históricos en la dictadura española

POR DON JOSÉ PEMARTÍN

En la oficina de Unión Patriótica, Miguel Fluiters, 8, se halla de venta este libro, al precio de seis pesetas.

¡Enfermos del estómago!

Gastrilina

Específico sin rival en las afecciones gástricas No contiene calmantes.

Indispensable en la Hiperclorhidria, Dispepsia y Estreñimiento.

Previene siempre y cura frecuentemente las dilataciones y úlceras gástricas.

De venta en Farmacias y Centros de Específicos

Motores fijos y para aceites pesados de la renombrada marca «Laval-Bergsund», de Stokholm. Motores de gasolina. Cables de acero. Bombas. Maquinaria eléctrica e industrial. Ascensores. Calefacciones. Montacargas:

ASKAL

J. MONTERO Y C.

Avenida de la Plaza de Toros, 14 - Teléfono 53.009

MADRID

REPRESENTADA POR EMILIO COBOS

SALDO

por quince días de balconillos de hierro desde 20 pesetas en adelante y lápidas de piedra de Novelda de 193 x 63 y 4 de grueso a 65 pesetas cada una; id. de 197 x 80 x 004 915/82; id. de 200 x 100 x 004, 110; de mayores gruesos, precios económicos.

Especialidad en molinos aceiteros de piedra berroqueña, al contado y a plazos.

Taller de mármoles de Marceliano Moya, Amparo, 50.

Vidaurreta y Compañía, S. en C.-Ingenieros

MAQUINARIA AGRICOLA

CALLE DE ATOCHA, 151 - MADRID

AVENTADORAS marca «LA CASTELLANA» a brazo y a motor.

TRILLOS de discos de 3 y 4 cilindros.

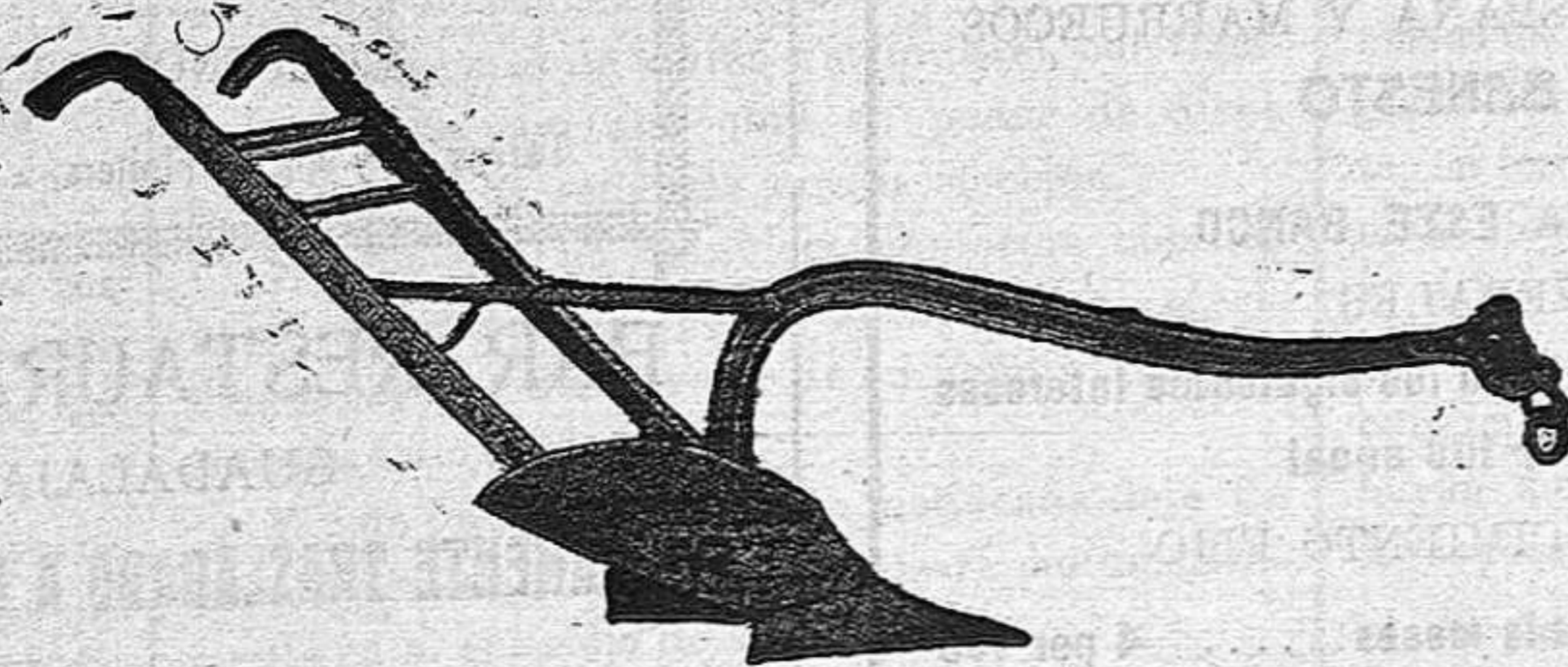
SELECCIONADORAS de granos «MARROT».

SEMBRADORAS marca «EMPIRE Jr.»

PULVERIZADORES de mochila.

AZUFRADORAS de mochila y a mano.

ARADOS giratorios - GRADAS - CULTIVADORES, etc.



Legítimo arado americano

IDEAL de acero

ATADORAS americanas «OSBORNE»

AGAVILLADORAS suecas «VIKING»

TRACTORES

TRILLADORAS

COSECHADORAS

EMPACADORAS

ENSILADORAS

marca «CASE»

ARADOS Y GRADAS marca «GRAND

DETOUR» para tractores.

AGENTES GENERALES EN GUADALAJARA: ANDRÉS Y TOMÁS TABERNÉ

VIUDA DE FELIPE BARRENA**SIGÜENZA**

CASA FUNDADA EN 1872

TEJIDOS - PAQUETERÍA
NOVEDADES

SORTIDO COMPLETO - PRECIO FIJO

Villegas, 2 y C. Mendoza, 15 = Teléfono 11

LA PROGRESIVAMOSAICO · BALDOSIN HIDRAULICO · PIEDRA ARTIFICIAL
CALIDADES INMEJORABLES**Vigas sistema piso rápido patentadas**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carretera de Madrid (Barrio de Pacios) - Teléfono 44 - Guadalajara

AGUARDIENTES CON GUIA

Comprados en la acreditadísima Casa de GREGORIO GARCIA, que os
regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

Calle de Madrid, 27 Guadalajara

CEMENTO PORTLAND

VALDERRIVAS

ES EL MEJOR

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Olózaga, 2 - MADRID

TALLER DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO

Cubiertas de zinc y plomo de todas clases. Termo-
sifones. Soldadura autógena. Cristalería. Biselado
-- de lunas y restauración de espejos --

OSE ORTEGO BERMUDEZ Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de Guadalajara: Calle de Miguel Fluiters, 42

Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2

Casa Central en Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas

Reservas: 31.453.788'43 de "

MAS DE 200 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES

Cuentas corrientes: Abonamos en la actualidad los siguientes intereses

A la vista: Dos y medio por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes..... 2 por 100. A seis meses..... 4 por 100
A tres meses..... 3 y medio. A un año..... 4 y medioPuede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y
de tres a cuatro por la tarde.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos
el 4 por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes
de Caja.Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giro.
Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situa-
ción de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda
extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de
valores.**TALLER DE CALDERERÍA -:- Chapista con soldadura autógena
DE JULIAN DOMARCO**

AMPARO, 8 o GUADALAJARA

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina. Cons-
trucción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y
aluminio. Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y
plomo. Construcción y reparación de aletas, radiadores y carroce-
rías de automóviles.

ESTABLECIMIENTO QUE LE INTERESA VISITAR

CASA PALOMARESSastrería de moda · Camisería · Sombrerería
Primera Casa en Gorras · Géneros de punto

MIGUEL FLUITERS, 43 Y 45 @ GUADALAJARA

CITROËN

TORPEDO 10 H. P. = 5750 =

☆ Frenos a las cuatro ruedas ☆

Carrocería de acero, Cubiertas balón

REPRESENTANTE: S. E. C. R. E. A.

Dirección: FELIX ALVIRA

EXPOSICION: MIGUEL FLUITERS, 47

CALZADOS

BOROBIA

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR Y MENOR

DE LA VDA. DE APOLINAR COBETA DOLADO

¿Quiere usted artículos finos, buenos y económicos?

Visite esta Casa.

Galletas finas de las mejores y éstas también especiales para dia-
béticos. En vinos, como ninguno, entre ellos

Vino Mastel para enfermos, así como Rioja de las mejores marcas

VISITENOS Y VERÁ NUESTRO SORTIDO

Torres, 4 y Miguel Fluiters, 2 — Teléfono 163 — GUADALAJARA

BAR RESTAURANT MATÍAS ALDA

GUADALAJARA - TELÉFONO 18

NUEVAMENTE TRASLADADO A LA CALLE DE PAREJA SERRADA, N.º 4

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las como-
didades pecuniarias que deseis, servicio esmerado e higiénico
y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3'50 — Banquetes, bodas, bautizo

HELADOS VARIADOS @ FIAMBRES @ BOCADILLOS

SALONES INDEPENDIENTES

NO CONFUNDIRSE: PAREJA SERRADA, N.º 4